

COUNTY OF SANTA BARBARA CALIFORNIA

UNA RESOLUCIÓN HONRANDO LOS LOGROS Y EL LEGADO DE CÉSAR ESTRADA CHÁVEZ, MEJOR CONOCIDO COMO CÉSAR CHÁVEZ

Considerando que César Estrada Chávez nació el 31 de marzo de 1927, cerca de Yuma, Arizona;

Considerando que a la edad de 17 años, César Chávez ingresó a la Armada de los Estados Unidos y sirvió con distinción;

Considerando que, en 1962, *César Chávez* estableció la Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas, que eventualmente se convirtió en la "*United Farm Workers of America*";

Considerando que bajo el liderazgo de *César Chávez*, los trabajadores de la "*United Farm Workers of America*" ayudaron miles de trabajadores agrícolas migratorios a hacer campaña para conseguir condiciones de trabajo seguras y justas, salarios razonables, viviendas habitables y a prohibir el trabajo infantil;

Considerando que a través de su compromiso a la *no violencia*, *César Chávez* brindó dignidad y respeto para organizarse a los trabajadores agrícolas y se convirtió en una fuente de inspiración y recursos para todas las personas involucradas en campañas de derechos humanos en todo el mundo;

Considerando que la influencia de *César Chávez* se extiende mucho más allá del campo de la agricultura y provee inspiración para las personas que trabajan en mejorar los derechos humanos, fortalece a los trabajadores y promueve el sueño americano;

Considerando que el gobierno de los Estados Unidos honró la vida y el servicio de *César Chávez* al proclamar el <u>31 de</u> marzo un día de Fiesta Conmemorativo Federal;

Ahora, por lo tanto, se resuelve, que la *Junta de Supervisores del Condado de Santa Bárbara* reconoce los logros y el ejemplo de *Cesar Chávez*, un gran héroe de los Estados Unidos de América, el Estado de California y el Condado de Santa Bárbara; Se comprometen a promover el legado de servicio de Cesar Chávez; Y exhortan a los residentes del Condado a conmemorar el legado de Cesar Chávez; Y recordar siempre su gran grito de protesta: "Si, se puede!" que para nosotros significa "¡Sí, podemos!" como símbolo de unidad, perseverancia y esperanza.

Aprobado por la Junta de Supervisores del Condado de Santa Bárbara, Estado de California, el 21 de marzo de 2017, por unanimidad de todos los miembros presentes.

Supervisor - 1st District

Supervisor - 2nd District

Supervisor - 3rd District

Supervisor - 4th District

Supervisor - 5th District